

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.

ACADEMIA DE PREPARACION para carreras especiales. CARTAGENA.

JARA, 1, PRAL.

Anunciada una convocatoria en 1.º de Junio próximo para cubrir veintinueve plazas de alumnos de Administración de Marina, se hace saber al público que en la referida Academia se abre un curso especial, para primeros de Febrero entrante, en el que se facilitará la enseñanza completa de todas las asignaturas que comprende el programa que ha de regir en las oposiciones, sin que por esto se entiendan alterados los honorarios que tiene anunciados en esta Academia. 3-1

HUERTO DE CADENAS.—Hay toda clase de árboles y semillas á precios sumamente reducidos. 12-1

AMA DE CRIA.—Hay una con leche de 8 meses, que desea criar en casa de los padres. Darán razon en la calle de Serrano, 8.

OTRA.—Viuda, joven, con leche de 8 meses, que desea criar en su casa. Vive calle de San Ginés, tienda de comestibles.

OTRA.—Desea criar en su casa. Darán razon en el camino de Espinardo. Senda de Granada entre Espinardo y Guadalupe, preguntando por Antolin Guerrero.

OTRA.—Con leche de cinco dias, para su casa. Darán razon en las Casicas del Malecon, bajando á la derecha de la Sarten, núm. 13

JARABE DE YODURO DE HIERRO.

Contra las afecciones cloróticas, anémicas, tuberculosas, (colores pálidos, humores fríos, bronquitis crónicas, tisis, etc.) Leucorrea, amenorrea, siendo á la vez un excelente reconstituyente.

De venta en la Farmacia de Ruiz, San Bartolomé, 10.

LA MADRILEÑA.

Dátiles de Jerusalem mejores que los de Berbería, á 3 rs. libra. Casa de Planell, Platería, 57. 6-3

TRASLADO.—La sastrería de Manuel Iso, se traslada á la calle de la Sociedad, núm. 1; lo que tiene el gusto de anunciar á su numerosa clientela y al público en general, por si alguno se digna honrarles con sus encargos. 10-5

DUROS ISABELINOS.—Se compran á 18 reales en el establecimiento de Pascual Conesa, calle del Val de San Antolin, núm. 45. 5-5

DUROS ISABELINOS. Se compran solo por 8 dias, á 18 rs. en el establecimiento de José Sanchez, S. Pedro, número 33. 5-5

PREPARACION TEÓRICO-PRÁCTICA para el ingreso en el cuerpo pericial DE ADUANAS,

BAJO LA DIRECCION DE

D. Antonio Llorca.

Santa Eulalia, 2. 30-6

CLÍNICA DEL DOCTOR USON

San Nicolás, 19.

Curacion pronta y radical de las enfermedades de los ojos y especiales de la mujer. Consultas diarias de 9 á 12.

LO DEL DIA.

Muy buen dia, muy bueno; pero sin ningun incidente que de contar sea. No hay mas que el tercer trimestre de la contribucion que ya lo tenemos encima; y el reemplazo ó la quinta, que, con todo su cortejo de disgustos para las familias, empezará mañana.

Siguen los proyectos, continúa la polémica periodística, hay muchos pobres callejeros, no se abre el teatro, ha subido el precio de los cerdos, y la política está que arde; aunque nos parece que con fuegos fatuos. Y mas vale que sea así, porque esos fuegos no queman ni consumen. A lo mas, cuesta esa pirotecnia algunas bajas á los periódicos y *finis coronat opus*.

No hace muchos dias hemos leído con gran pena el estado en que se encuentra nuestro paisano y querido amigo el director de «La Correspondencia de Totana», á quien los trabajos periodísticos hacen doblemente penosa la vida, hallándose, como se halla, paralítico y postrado y trabajando por dar de comer á sus hijos. Claro, que el director de dicho periódico se propuso hacer un bien al pueblo donde accidentalmente reside, y bien, desde luego, resulta, con la publicacion que dirige, para Totana; pero como es imposible dar gusto á todos, aunque se tenga el peso de San Miguel en la mano, de aquí las amarguras que devora el periodista, allí donde ni es recompensado, ni siquiera estimado su trabajo, mas que por unos pocos que no le dan siquiera el pan del dia.

A otro murciano estamos viendo estos dias objeto de críticas injustificadas en Torrevieja. Nos referimos al hábil dibujante y notable calígrafo D. Agustin Gonzalez Ximenez, que escribe en el «Torre-Vigia» y se ha enzarzado en la polémica que dicho periódico sostiene con «La Opinion» del mismo pueblo. Como queremos á Torrevieja, pueblo simpático á Murcia, y como amamos el periodismo, porque á él pertenecemos y hemos consagrado nuestra vida, duélenos sobre manera ver la contienda de aquellos dos periódicos de Torrevieja, que, creannos ambos colegas, no redundan ni en bien de ellos, ni mucho menos en provecho de su pueblo, vista como nosotros lo vemos, sin apasionamiento ni interés alguno personal.

Cuanto mas se ama el periodismo, mas sacrificios hay que hacer en honor suyo. Nosotros queremos que se nos tenga hasta por demasiado prudentes, que no replicar á cualquier colega que pueda incomodarnos, de un modo que rebaja al periódico. Escribir chistes desvergonzados, ó una ofensa personal, es lo mas fácil. Lo difícil es decir todo lo que se quiera y se debe decir, sin ofender á nadie.

El que escribe en un periódico no debe aparentar esa santidad inmaculada que distingue á los elegidos de Dios. Los que escribimos honradamente, debemos conceptuarnos como los demás hombres honrados, y con sus mismas debilidades y flaquezas; por tanto debemos estimular al bien, estimulándonos nosotros mismos, y dando ejemplo de todo, y, sobre todo, de tolerancia.

Por eso debe pasar la costumbre de escribir con pseudónimos. Si todos firmaran lo que escriben, no se dirían la mitad de las cosas que se dicen. Ya se sabe que el pseudónimo, no quiere decir que se huye el cuerpo, ni que se elude el responder personalmente de lo que se escribe; pero se evita la congruencia que hay entre lo dicho y quien lo dice. Es como ponerse una careta, pues, con ella, no se dirá nada malo; pero se dicen cosas que no se dirían con la cara descubierta.

Como el nombre es lo más nuestro, después de nuestra personalidad, ó sea de nosotros mismos, él nos aproxima á otro hombre, tanto como nos separa la creacion artificiosa de otra nuestra personalidad.

En una mesa del casino, ó del café, todas las personas decentes se hacen justicia, se estiman, se tratan con finura y distincion, ¿por qué salimos luego de la tertulia y nos pirramos por soltar un suelto que le pique y aún moleste á aquel á quien poco antes le hemos dado fuego en nuestro cigarro, le hemos querido pagar el café, le hemos concedido la razon, y lo hemos tratado con el agasajo con que se tratan las personas cultas?

Es pecata minuta, pero es un hecho: el amigo Almazan y nosotros, nos tratamos, siempre que nos reunimos, como si fuéramos compadres; y luego, en el periódico, nos tiramos á la cabeza las erratas más pequeñas. (Por supuesto, siempre empieza él.)

EL PERFECTO OBRERO.

Es muy cierto que la clase obrera atraviesa aguda crisis por el exceso de produccion, ocasionado ante las múltiples necesidades creadas por esta misma actividad productora de la época moderna, que no se halla en armonía con la riqueza exagerada que caracteriza á las tiempos actuales; por todas partes hay más palacios y casas de lujo que potentados y rentistas; más relojes, más pianos, más trenes y más objetos de arte que individuos necesitados de tales bagatelas, que así pueden llamarse cuando el hambre y la miseria cunden por los campos y ciudades de la vieja Europa.

Así, pues, no es extraño que muchos trabajadores, ántes solicitados, ahora no encuentren colocacion á pesar de sus buenos deseos.

Pero es tambien muy cierto que

aún se produce algo y continuará produciéndose, siquiera sea para la renovacion de tanto como se ha creado y debe subsistir en su justo medio, una vez restablecido el equilibrio entre la oferta y el consumo posible de las gentes.

La cuestion está reducida á que el obrero, considerado individualmente, se inspire en su propio egoismo y se prepare á resistir la crisis adquiriendo elementos y colocándose en condiciones de defensa, hasta ser de los últimos en abandonar el taller; es decir, que cada obrero, artesano ó artista, como quiera llamarse, debe aspirar á ser el mejor para no verse entre los primeros que les falte trabajo.

Planteado así el problema, veamos cómo puede cada cual conquistarse el título de perfecto obrero, único objetivo del presente artículo.

Todo ciudadano, desde su más tierna infancia, debe preocuparse en cumplir sus deberes é instruirse; la asistencia, pues, á la escuela y el dominio de la lectura, escritura y las cuatro reglas de la aritmética, será una garantía de disciplina social y de conocimientos que ha de distinguirse del monton, hallándose después en mejores condiciones para colocarse; más tarde, cuando la patria reclame sus servicios como soldado, lejos de huir esta obligacion, por el contrario, deberá ansiarla, distinguiéndose á fin de ser clase en el ejército, pues con ello podrá desempeñar después algunos cargos, para los que se exige esta circunstancia.

Al elegir un oficio ó entrar al servicio de una empresa, todo obrero debe estar atento á favorecer los intereses del maestro, no faltando al taller cuando los quehaceres del mismo esten comprometidos, y así, aun cuando aquél le sea desagradado, adquirirá fama y costumbre de su buen proceder, y lo lógico es que no le falte trabajo nunca. Esta condicion es de suma importancia, y por eso es la primera que señalamos, pues conviene más para el fin que perseguimos que la disposicion y laboriosidad del operario. Por el contrario, el díscolo, el promovedor de huelgas, el que no prescinde de asistir á una fiesta en momentos de apuros del taller, será valiente, tendrá ideas muy grandes sobre el porvenir del proletariado, ó será muy independiente, pero cuando en la vida real que atravesamos sobreviene una crisis, será el primero despedido del obrador; y el último, el sufrido, el que trabaja de buena fé y el que, atento á las necesidades de su familia, no sacrifica su porvenir por satisfacer genialidades fuera del medio social que, bueno ó malo, así nos le legaron nuestros padres.

Todo exceso en la bebida, y todo vicio desordenado, produce debilidad para el trabajo y prematura vejez, aparte de otros inconvenientes que sumen al pobre trabajador en la más

negra desventura, pues pronto es reemplazado por otros más jóvenes y resistentes, sea cualquiera la naturaleza de su oficio.

Y por último, el perfecto obrero debe instruirse, cuanto más mejor, asistiendo con constancia á las enseñanzas populares hasta llegar á ser el más útil entre sus compañeros cuando conozca el dibujo en sus diversas clases, las nociones de geometría y otras ciencias elementales afectas á su profesion.

¡No olviden esto los trabajadores que les aconseja uno que tuvo su origen en tan honrosa clase! abandonando prematuras revindicaciones, sin olvidar nunca que entre el monton de nobles conocidos, los que se instruyen son los primeros para alcanzar honra y provecho, y cuando la clase entera estudia y trabaja, como en la Gran Bretaña, se imponen á todo el mundo; no olviden que la clase media está compuesta solo de obreros distinguidos, y por ello dirigen hoy los destinos de los pueblos modernos, y, por lo tanto, si los obreros quieren imponerse y hacer valer sus derechos, búsqúenlos, no en las recriminaciones atrabiliarias, sino en la sabiduría y la virtud, únicos apoyos que harán prevalecer las instituciones justas y definitivas de los pueblos.

G. GIRONI.

REFORMA DEL CALENDARIO.

La irregularidad de los años proviene de que en cada uno se cuentan 52 semanas más un día. Este día es el origen de los años bisiestos, de los meses desiguales de esa movilidad de las fiestas y de las efemérides. Si se pudiera matar el tiempo, Gregorio XIII al reformar el calendario hubiera suprimido esas 23 horas. Pero ¿qué iba á hacer con ellas? No pudiendo hacer otra cosa dividió el tiempo en la forma que se ha respetado hasta hoy. Sin ser perfecta la modificación que introdujo, valía mucho más que las que habían hecho siglos antes Numa Pompilio y Julio César.

La «Sociedad astronómica de Francia» se ocupa en los presentes momentos en estudiar algunos proyectos que se han presentado con objeto de dar solución al problema. Entre otros merece consignarse uno, el cual se reduce simplemente á eliminar el día 1.º de Enero. En lugar de llamarse como hasta aquí, se llamaría por ejemplo *el día del año*: no pertenecerá á ningún mes, sino que por sí solo constituiría una fiesta única, sin numeración y sin nombre determinado en la semana. *El día del año*, no sería nunca ni lunes ni martes ni jueves, sencillamente sería *el día del año*. El año empezaría á contarse desde el día 2 de Enero de nuestro cómputo actual, pasando por consiguiente tal día á ocupar el primer lugar de la serie. Con esta reforma, Enero tendría 30 días solamente y si comenzaba por un lunes no habría año que empezase por ese día de la semana.

Si se aceptara el proyecto, los trimestres tendrían invariablemente 91 días divididos en tres meses; dos de 30 días y uno de 31. A esto quedaría reducida la alteración.

Como se ve, el asunto merece la

pena de ser estudiado detenidamente.

El autor de la reforma sólo pide una cosa: que el día 1.º de Enero se llame *el día del año* ó el 0 de Enero: no disputa por el nombre. Todas las reformas hechas hasta ahora han sido más complicadas; la gregoriana comenzó el 4 de Octubre de 1581; el 5 de Octubre de 1582 fué en adelante el 15.

CARTA TAURINA.

Madrid 26 Enero de 1888.

Amigo Tornel: Decididamente América prueba mal esta temporada á los españoles.

Sabida es la desgracia de que ayer dí cuenta, ocurrida en la Habana al simpático Guerrita; hoy puedo añadir que por telegrama reciente se sabe que repuesto de la cogida del día primero de este, tomó parte en la corrida verificada el 22 del actual.

Hoy encuentro en el correo de Méjico llegado por la vía de los Estados Unidos, lo siguiente:

El día 1.º de Enero se verificó en la plaza del Paseo de Méjico, una corrida de seis toros que debían ser estoqueados por José Machio, Manuel Diaz Lavi, *el Habanero*, y Joaquin Artau.

El segundo toro de la corrida, que pertenecía á la ganadería de Cruces, fué el que ocasionó el incidente. Manuel Lavi lo toreó de muleta con dos naturales y uno cambiado, para media estocada cuarteando demasiado. Al intentar dar la segunda estocada, el diestro se tiró de lejos y cuarteando, en cuyo momento el toro se arrojó, y ganándole terreno, lo agachó y volteó, ocasionándole una herida en la región glútea izquierda, de cinco centímetros de profundidad, y además dos varetazos. El Lavi fué retirado á la enfermería y Artau tomó los avios de matar, dió un pinchazo y una estocada en el pescuezo, y el toro fué lazado y rematado por el puntillero. (Esto equivale á lo que en España llamamos echarlo al corral.)

Manuel Diaz Lavi, es el que figuró como primer espada en la cuadrilla de niños andaluces que toreó en la plaza vieja de Murcia el año 70 ó 71, seis becerros de D. Julian Bañuelos.

Segun noticias que alcanzan al día 8, el estado de la herida del Lavi, era satisfactorio, encontrándose muy mejorado.

El martes 3, en la cantina de Capellanes, se armó un escándalo de marca mayor entre *Cuatro-dedos* y varios miembros de su cuadrilla, y otro torero mejicano.

El diestro *Cuatro-dedos* fué detenido, segun nos aseguran, y los demás contendientes conducidos á la comisaría respectiva á las cuatro de la madrugada.

Esto, añado yo, son sin duda resultados sensibles, pero inevitables, dada la actitud tomada por algunos toreros mejicanos contra los diestros españoles.

A. IBAÑEZ GONZALEZ.

LA PROVINCIA.

CARTAGENA.

En la última noche y en el caserío de La media legua, se ha ahorcado,

colgándose de un árbol, la labradora de una conocida familia de esta ciudad.

Parece que la causa que ha motivado resolución tan extremada, ha consistido en el fallecimiento de un hijo de la desgraciada mujer á que nos referimos.

—Ayer estaba citada la comisión de Sanidad, con objeto de ocuparse del saneamiento del barrio de Santa Lucia, cuyo estado de suciedad, no puede ser más deplorable, principalmente por lo que hace al cauce de la Rambla, que está convertido en un vertedero de inmundicias y basuras.

El populoso barrio de Santa Lucia por su proximidad á Cartagena y por su importancia en el tráfico comercial é industrial, merece que se le dedique por nuestros ayuntamientos una poca más atención.

LORCA.

No solo no van á aumentarse los individuos que formaban el cuerpo de seguridad en esta ciudad, sino que han sido retirados los que existían.

—«La Muerte en los Labios» fué anoche la 14.ª función de abono, en cuya representación tuvieron momentos felices los actores que en ella tomaron parte y muy especialmente el Sr. Delgado y la Sra. Ruiz de Galván.

Los artistas escucharon ruidosas salvas de aplausos.

La sexta representación de «La gran vía» mereció también los honores de la repetición en alguno de sus números.

—Ayer llegó á esta población un comisionado de apremio para el cobro del canon de superficie de las minas.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 26 de Enero de 1888.

La Asociación de Productores de España piensa celebrar en esta corte un Congreso de fabricantes é industriales, para discutir asuntos del mayor interés y recabar del gobierno medidas que remedien la grave crisis porque pasan los clases productoras.

El presidente de dicha Asociación, D. Matías Lopez, se ha dirigido á las asociaciones análogas de provincias solicitando su concurso.

—Con motivo de haber sido ayer los días de la bella y distinguida esposa del Sr. Martos estuvo anoche muy concurrida la casa del presidente del Congreso.

En el salón principal, adornado profusamente de ramos de flores ofrecidas por la amistad en el día de su santo á la señora del presidente del Congreso, recibía ésta, que vestía elegantísimo traje, felicitaciones cariñosas por el completo restablecimiento de su salud y por el triunfo parlamentario logrado el día anterior por su esposo.

—El Consejo de ministros celebrado en Palacio, bajo la presidencia de S. M. la Reina, ha sido breve, en él no se ha firmado ningún decreto, llenando todo el tiempo que los ministros han estado en la real cámara el discurso resumen del presidente del Consejo, casi todo consagrado al examen de la política interior y á los debates y trabajos parlamentarios; pues en cuanto á política exterior, pocas novedades ha ofrecido la últi-

ma semana, aparte de la tendencia á romper la alianza que se observa de poco tiempo á esta parte en las potencias coligadas, y de la cual se ha hecho cargo el Sr. Sagasta.

Se ha acordado también dirigir una circular á los gobernadores de provincia para que aperciban enérgicamente á los alcaldes poco celosos y activos en la persecución de las falsificaciones de vinos.

El señor ministro de Hacienda no ha podido asistir al Consejo de hoy.

—Hoy á las dos de la tarde, se renne la comisión de festejos del centenario de D. Alvaro de Bazan, para ultimar los detalles de esta solemnidad.

—En la «Gaceta» de ayer se convoca á los opositores á las cátedras de latin y castellano vacantes en los institutos de Murcia, Tarragona, Zamora, Canarias y Figueras, para verificar el sorteo de trincas en la Universidad Central el día 9 del próximo Febrero.

—El lunes próximo hablará en la discusión del Mensaje el Sr. Castelar.

—Leemos en «El Correo».

«Debemos consignar que el partido conservador es indispensable de todo punto para el afianzamiento de las instituciones, y una garantía de que no se devoren con exageradas emulaciones como se devoraban, las agrupaciones liberales.»

—Se ha dispuesto que en lo sucesivo los pesos de plata mejicanos sean admitidos en la Tesorería de la Habana al tipo de 80 centavos por peso.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 27.

Temperatura mínima, 2'0°. Máxima á la sombra, 16'4. Solar 34'0. Media, 9'2. Mínima del suelo, 0'6.

Presión á las 9 de la mañana, 766'4 mm. A las 3 de la tarde, 764'6 mm. Media 765'5 mm.

Humedad á las 9 de la mañana 82°. A las 3 de la tarde, 72°. Media, 77°.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, brisa fresca de S. O.; por la tarde, calma variable.

Estado del cielo: por la mañana, nuboso de E. y muy nebuloso; escarcha esta madrugada; por la tarde, despejado, nubecillas de S. O.

Evaporación de ayer, 4'0 mm.

COSAS VARIAS.

EFEMÉRIDE. 28 ENERO DE 1810.

Invasión de Granada por los franceses.

La provincia de Granada fué de las últimas que sufrieron la invasión de los soldados de Napoleon Bonaparte, puesto que hasta la fecha que citamos hoy no consiguieron penetrar en su recinto. Del mando y defensa de la misma, así como de la de Murcia se encargó el general Sebastiani, quien en Mayo del siguiente año vióse acometido tan tenazmente por la división que mandaba el conde del Montijo que, en prevision de cualquier desastre, mandó replegar todas las fuerzas. Desgraciadamente no era todavía ocasión de recobrar aquel hermoso y vasto territorio y los franceses continuaron en posesión de él, ya á las órdenes del citado jefe militar, ya á las de Leval, ya finalmente á las del mariscal Soult, que fué el que en 16 de Setiembre de 1812 tuvo que abandonar este re-

cinto al ser acometido por el general Ballesteros.

Leemos en «La Libertad» de Valladolid:

«Ha vuelto á presentarse en nuestra redaccion el jóven profesor de primera enseñanza y música, solicitante de la plaza de ejecutor de la justicia vacante en el distrito de Valencia, quien con esta misma fecha se dirige al presidente de la Audiencia del mismo, manifestándole que aquella solicitud la elevó en un momento de arrebató, y le suplica la dé por retirada.»

Igualmente ruega á la prensa en general dé á conocer esta su declaracion.»

EL CENTENARIO DE LORD BYRON.

En Lóndres, en Marsella, en Alejandria, en todos los puntos donde hay colonias griegas, se han celebrado solemnemente exequias á la memoria de lord Byron. Además, con motivo del centenario se le vá á erigir una estatua en Atenas. En Missclonghi existe ya hace muchos años un monumento en honor suyo.

CHARADA.

SOLUCION Á LA ANTERIOR, MA-NI-RR-O-T-O OTRA.

Por más que se «dos» «prima», siempre la «todo» será la «cuatro» «tercia» de nuestro globo; y entre andaluzas, las «prima» «cuarta» á todas sin dejar una.

NOTICIAS LOCALES.

Esta noche, á las 8 y media, se pondrá la zarzuela «El Juramento» en el teatro del Progreso, de la calle de Cartagena.

A las tres de la tarde, principiará mañana, en la iglesia de la Merced, el triduo solemne á San Pedro Nolasco, que le dedica la Asociacion de Nuestra Señora de las Mercedes. El martes será la funcion principal, predicando D. Ricardo Belmonte Toboso. Los tres dias estará la Vela y Alumbrado, respectivamente, por D. Manuel Estor y D.^a Dolores Garcia, D. Prudencio Soler y D.^a Leona Roby, y D.^a Dolores Martini, de Avilés.

Al arquitecto municipal se le ha encargado por la alcaldía informe sobre el estado del piso de las calles por donde se ha colocado la tubería de las aguas potables.

El comisionado para la cobranza de contribuciones D. Francisco Garcia Nicolás, ha dado parte á la alcaldía del mal recibimiento que le ha hecho el dueño de un comercio, á donde entró á cumplir su cometido.

Se ha remitido por la alcaldía al Gobierno civil una relacion de las obras dramáticas representadas en esta ciudad en el trimestre último.

Se ha recibido en la seccion de Fomento el título de Licenciado en Derecho civil y canónico, expedido á favor de D. Manuel Perez Malpica.

El último telegrama recibido en el Gobierno civil acerca de la huelga de los trabajadores ocupados en las obras del ferro-carril entre Lorca y Aguilas, dice que estos entraron en Lorca en forma de manifestacion, pero que por mediacion de las autori-

dades, se disolvieron y se marcharon á las obras.

Por el delito de desacato, se verá hoy en la audiencia una causa del juzgado de la Catedral; siendo defensor D. Salvador Martinez Moya y procurador el Sr. Egea.

El «Boletin oficial» de ayer, contiene:

Decretos del Gobierno civil, declarando de utilidad pública la explotacion de la mina «San Miguel» y sus demasías, en Mazarron; y fenecidos los expedientes de registro para la «Miguel y Juan» y «Purísima Concepcion», en Lorca.

Instancias de D. Jorge Higgin y D. Evaristo Llanos, solicitando, el primero, se le concedan 4 pertenencias para la mina «Primera Demasia», y 6 para la «Segunda Demasia», en Lorca, y el segundo, en solicitud de 12 para la «Prosperidad», en dicho término.

Subasta en Cartagena para la adquisicion de hierros y maderas con destino al arsenal.

Acuerdos tomados por el ayuntamiento de Aledo en los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre últimos.

Edictos sobre cuentas y amillaramiento de las alcaldías de Pinatar y Alhama.

Requisitorias: del juzgado de San Juan, llamando á la viuda de Ramon Fornell Carbonell; del de Cartagena, á José Monserrate, de esta capital, y del de Mula, á las personas que sepan el paradero de Carmen Garres Linares.

Subastas de fincas embargadas en Mula y Lorquí.

Nuestro paisano el jóven barítono D. Antonio Lopez, que en la actualidad se encuentra en Valencia donde es cada dia mas aplaudido, en el teatro Ruzafa, ha sido nuevamente contratado por la misma empresa, y para dicho coliseo, para la temporada de cuaresma, teniendo tambien contrata por todo el próximo verano, para actuar en los jardines del Tivoli Valenciano.

Por el juzgado de instruccion de Mula se ha publicado un edicto en averiguacion del paradero de Carmen Garres Linares, vecina de Molina, de 63 años de edad, que desapareció de su casa el dia 26 de Diciembre último y se presume haya sido arrastrada por la corriente del rio Segura.

El ayuntamiento de Cotillas ha ingresado en la tesoreria de Hacienda 873'66 pesetas, por cuenta de su cupo de consumos.

Ayer publicó el «Boletin oficial» el anuncio de subasta de siete fincas del término de Lorquí, embargadas al fiador de un ex-agente del Banco de España.

En el escaparate del comercio del Sr. Boronat hay expuesto un primoroso tocador de marqueteria, hecho por el jóven D. Enrique Terrer.

La Direccion general de Propiedades ha adjudicado á favor de D. Antonio Melgares, de Caravaca, la finca rústica del clero número 987, por la cantidad de 14.000 pesetas.

En el comercio de D. Pedro Cerdan, en Pacheco, se ha cometido un robo consistente en 20 pañuelos de india, 4 de crespón, 3 de raso, 7 de

Marila, 7 de estambre, una manta y 200 reales en calderilla. Hasta ahora no se ha podido averiguar quienes hayan sido los autores del robo.

La vista celebrada ayer en la audiencia careció de importancia.

Un jóven de esta ciudad, que hace poco reside en Archena, tuvo anteayer la desgracia de que se le disparara un arma de fuego que estaba examinando y le hiriera en una mano.

El gobernador ha impuesto varias multas de 20 pesetas á vecinos de este término á quienes se les ha ocupado armas.

Se han remitido por la alcaldía á la jefatura de obras públicas las instancias de D. Fernando Olmos y don José Gallego, pidiendo permiso para edificar en terreno lindante con la via férrea.

El maestro sastre del taller de la casa de Misericordia ha solicitado de la comision provincial se le consiguiera aumento de sueldo en los próximos presupuestos.

Ayer se remitieron á la casa de Aznar, de Cartagena, por el gobierno civil, las 900 pesetas importe de los 200 frascos de quinina Pelletier, adquiridos por el gobernador con autorizacion de la Direccion general de Sanidad, para los enfermos del paludismo de Cartagena y de este término.

En término de Ulea ha detenido la guardia civil á cinco hombres por extraer leña de los montes comunales.

La guardia civil de Jumilla ha capturado á un individuo por sustracion de ropas.

Con la asistencia de diez y siete cofrades mayordomos ha celebrado la Cofradia de la Preciosísima Sangre, el cabildo general ordinario.

Se presentaron las cuentas del año último, en el que á pesar de haber tenido que pagar cuarenta acciones del empréstito de 1886, han resultado cubiertos todos los gastos del año y una existencia próximamente igual á la quedó en caja en 1886.

Por mayoría quedó elegida la siguiente junta directiva:

Comisario de culto, D. Mariano Pérez Diaz.

De tónicas, D. José Maria Avilés.

De estantes, D. Antonio Marin Martinez.

Tesorero, D. Antonio Saenz de Tejada.

De convocatoria, D. Joaquin Gonzalez y D. Antonio Campillo.

De procesion, D. Antonio Dubois, D. José Fayrén, D. Antonio Martinez Gonzalez y D. Santiago Lopez Chacon.

Vocales, D. Francisco Illán Sanchez y D. Benigno Diez y Sanz.

Secretario, D. José Maria Ibañez.

Vice secretario Contador, D. Ratael Almazan y Martin.

Comisionado de Armados, D. José Fayrén.

Revisiones de cuentas, D. Salvador Guillén, D. José Martinez Perez y D. Francisco Illán.

Se procedió al sorteo de las cuarenta acciones que en este año se deben amortizar, segun lo permitaa los fondos y resultaron agraciadas las de los siguientes números:

26, 3, 132, 134, 120, 156, 18, 114, 188, 33, 72, 101, 34, 80, 112, 92, 190, 32, 102, 199, 214, 194, 40, 181, 192, 163, 50, 137, 143, 161, 193, 90, 69, 152, 44, 211, 135, 54, 123, 167. ,

Se discutió extensamente sobre innovaciones de la procesion, y si es posible se reforme, varíe ó suprima algo de lo establecido, y, es tambien factible se hagan otras mejoras, si no para este año para otro, dentro de la seriedad y religiosidad de esa procesion.

En la librería de la viuda de Perelló, Platería, 44, se han recibido, entre otras varias, las siguientes obras nuevas: Diccionario de Jurisprudencia Hipotecaria de España. «El año pasado», por J. Ixart. «Las calles de Madrid», comedia en 3 actos. Apuntes sobre correos del 1888. Agenda de Administracion municipal y general del 1888. Diccionario francés-español. Código de Comercio. Objetos de escritorio y de dibujo. Viuda de Perelló, Platería, 44.

En la contaduría de esta diócesis se hallan aprobadas, y pueden por lo tanto recoger sus respectivos fabriqueros, las cuentas de las siguientes parroquias:

Carcelén, Valdeganga, Yeste, Albacete (Purísima), Villamalea, Bormate, Cubas, Isso, Casas de Juan Núñez, Cenizate y Chinchilla.

Por cuenta de sus respectivos cupos de consumos ingresaron ayer en la tesoreria de Hacienda, el ayuntamiento de Yecla 8.500 pesetas y el de Mazarron 5.331'98. El primero ingresó además 562 por cédulas.

El miércoles tomó posesion del cargo de presidente de la audiencia de Albacete el Itmo. Sr. D. Antonio Leon Romero.

Nuestro paisano D. José Maria Illán, actual interventor de la aduana de Garrucha, ha sido nombrado con el mismo sueldo que hoy disfruta, administrador de la aduana de Estepona, viniendo á relevarle don José Bueno y Ayuso, paisano nuestro tambien.

Dice «El Correo»:

«Hemos preguntado por curiosidad al médico Sr. Serrano, por el estado del enfermo á quien en dias pasados cogió una carreta en Churra, fracturándole una pierna, con salida de los huesos, de cuyo suceso dimos cuenta; y nos manifiesta que su estado, apesar de las complicaciones presentadas, es completamente satisfactorio, no habiéndose presentado durante el periodo de su curacion, ni fiebre ni inflamacion siquiera en la estremidad lesionada; lo cual, en su modestia, achaca nuestro amigo exclusivamente á la naturaleza y buena complexion del enfermo; pero á lo que creemos nosotros, y con nosotros inteligentes que nos lo han manifestado, ha entrado por mucho la habilidad del facultativo que practicó la cura.

Por el enfermo y por el médico, nos complacemos en hacerlo público.»

ACADEMIA

DE ARITMÉTICA MERCANTIL, TENERÍA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE Y FRANCÉS, bajo la direccion de D. Manuel Albaladejo Illan. PLAZA DE CETINA, NÚMERO 6.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY
 San Julian, la aparicion de Santa Inés, San Tirso y San Cirilo.
VELA Y ALUMBRADO
 Está hoy en las iglesias de San Pedro y San Bartolomé.
 En la primera por D. Restituto Sandoval y demás difuntos de la familia.
 Y en la segunda por D.^a Saturnina Albaladejo y Calderon, de Hernandez.

D. Vicente Sagarra Lascrain, catedrático numerario de la Facultad de Medicina de la Universidad Literaria de Valladolid, et. etc. Certifica: Que habiendo empleado la «Emulsion de Scott» de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa, en aquellos casos que reclamaba su uso, especialmente en el «dupus» y en ciertas «dermatosis escrofulosas», ha quedado ha quedado altamente satisfecho de sus buenas cualidades, superiores por muchos conceptos á las del aceite de hígado de bacalao simple. Lo que tengo el gusto de consignar en obsequio á los señores Scott y Bowne, sus preparadores. Valladolid 27 de Diciembre de 1885.—DR. VICENTE SAGARRA.

Certificado espontáneo de un distinguido facultativo.—República del Salvador, Sonsonate, Junio 20 de 1881. Señores Lanman y Kemp, Nueva York. Muy señores míos: Hace mucho tiempo que he deseado escribir á ustedes para darles la más cumplida enhorabuena por la excelencia y eficacia de sus medicinas. Más de diez años hace que vengo aplicándolas con muy buen éxito, y multitud de enfermos que padecían de la garganta, del pecho, de sífilis, de reumatismo, de escrófulas y de hepatitis, han recobrado su salud con el auxilio de ellas, todos, creo que bendecirán el nombre de ustedes.

Sírvanse aceptar esta manifestacion como una prueba del alto mérito de que gozan sus especialidades, y como una muestra de gratitud por el bien que han hecho á la humanidad.

Tengo el gusto de suscribirme de ustedes muy afectísimo y s. s., ADOLFO CALDERON, médico y cirujano.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona

ANUNCIOS.

Píldoras purgativas vegetales del Dr. Quintella.

Excelente purgativo y eficaz remedio para las enfermedades de estómago, dispepsias y difíciles digestiones, afecciones hepáticas, congestiones y estado catarral del hígado; y para las variadas enfermedades intestinales y estreñimientos habituales, determinados por afección hemorroidal, etc. Cada caja de 30 píldoras, 11 reales.

Depósito en Murcia, Farmacia Catalana. Al lado de la Droguería, Ferrer hermanos.

COLOCACION.—Un jóven de buena conducta y con personas que lo abonan, desea encontrar endonde servir. Se dará razon. en la imprenta de este periódico.

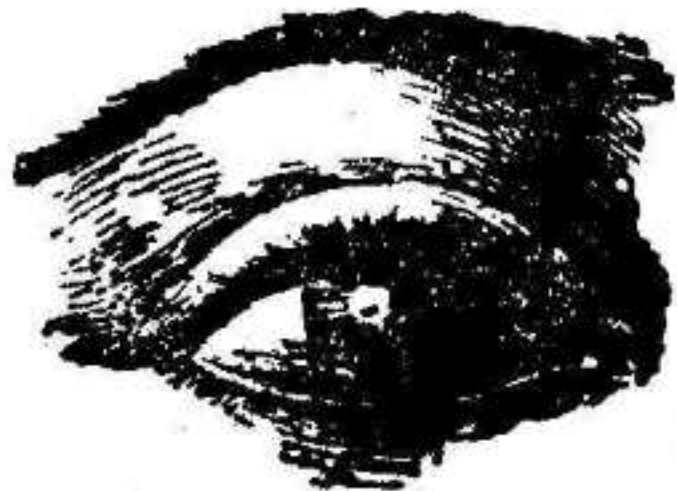
VENTA DE VINOS PUROS

en casa del mismo cosechero D. GABRIEL ROCA, Murcia. Hospital, 5.

Se venden por litros y en botellas, baratos como ningunos respectivamente á su clase.

Precios de añejos.—Lágrima pura, 2 ptas. litro y á 2'25 botella. Moscatel A. 1'20 pesetas litro y á 1'35 botella Moscatel C., Rancio Málaga y Planta Jerez seco, á 1'10 pesetas litro y á 1'25 botella. Tinto de pasto muy superior para estas pascuas, 60 céntimos litro y tinto de pasto comun, á 50 céntimos litro. 15—15

ENFERMEDADES DE LA VISTA.



Ni un solo enfermo deja de curarse, con la infalible **AGUA MLAGROSA** de Nuestro Señor San José, pues sus virtudes medicinales son tan eficaces—comprobadas ya, por miles de curaciones—que en todos los casos, hace desaparecer radicalmente y en poco tiempo, los más graves y antiguos padecimientos de los ojos devolviendo á la vista su fuerza y vigor primitivos.

¡¡USADLA Y LA BENDECIREIS!!

Precio 5 reales frasco, en las principales farmacias y droguerías de esta poblacion y de toda España.

EN MURCIA

Farmacia Catalana, junto á la Droguería de Ferrer hermanos, PLAZA NUEVA.

FRAGANCIA IMPERECEDERA



Colobro

AGUA FLORIDA

de

Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocado, el Pañuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños

LANMAN y KEMP, NUEVA YORK.

● Y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza nueva, Murcia.

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA, con escalas y extension á las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacifico.

Salidas trimestrales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, de Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibraltar y Nuevitas, así como á La Palma, Guaira, Puerto Cabello, Salabanil, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacifico hasta Norte y Sud del mismo.

VIAJES

DEL MES DE ENERO.

El 30 de Cádiz el

ANTONIO LOPEZ DE VIGO A COLON.

Dia 30, de Vigo el vapor,

SAN AGUSTIN.

ALMACEN DE CARBON

calle de Capuchinos, frente á la Alameda.

El elogio mas eficaz de una cosa, son los hechos. Familia que ha tomado carbon una vez en este almacen, ha continuado tomándolo, porque el género es de primera calidad y no se engaña á nadie. **SERVICIO A DOMICILIO.**

Carbon superior, de encina, limpio, 6 reales arroba.

Carbon de pino, en jabegones, 18 reales quintal.

Carbonilla de Encina, 4 reales arroba, Cisco de carbon de encina, 3 id.

Leña de serrería, 2 id.

Para comodidad del público, se reciben avisos en los siguientes establecimientos:

Santa Isabel, núm. 8, almacen de ultramarinos.

San Nicolás, núm. 23, tienda de idem.

Ceballos, núm. 10, tienda de idem.

Carnicerías, 1 y 3, «La Verdad», tienda.

Piiza de Cadenas, tienda de D. Tomás Erades.

Cooperativa de Empleados, al lado de la Pescadería.

NOTA.—Con el carbon de encina se acompaña romero para encender. 5—4

AGUAS MINERALES

de Vichy, Panticosa, Vals, Loeches, Mondariz, Carabaña, Marmolejo, etc.

FARMACIA DE RUIZ, SAN BARTOLOMÉ, 10,

VAPORES CORREOS A MANILA

con escalas en

Ports-Said, Aden, Colombo Singapore,

y servicio á Iloilo y Cebu.

Para Marruecos, el 16 y 30, de Cádiz,

El Rabot.

ENTRE CADIZ Y TANGER.

Salidas de Cádiz: los miércoles y viernes, el vapor

TANGER

Salidas mensuales de Liverpool, el 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26; y Barcelona, 1.º fijamente de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatl-

lantica»; y Sres. Riol y C.^a, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlantica.»

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá.

Liverpool.—Sres. Larriaga y C.^a

Santander.—Angel B. Perez y C.^a

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. R. Carreras Irogorri

Cartagena.—Bosh hermanos.

Valencia.—Darte y C.^a

Manila.—Señor Administrador General de la «Compañía General de Tabacos».

Murcia.—D. E. Peñafiel.

CLASE DE ADULTOS.

En el colegio de Nuestra Señora de las Mercedes quedará abierta desde el 1.º de Febrero una clase nocturna á cargo de uno de los profesores de dicho centro de instruccion D. Miguel Garcia Casanova, que por espacio de muchos años está dedicado á esta clase de trabajos y cuya suficiencia es bien conocida de muchas personas de esta poblacion.

La enseñanza y honorarios serán acomodados á las condiciones de los alumnos.

El jefe del establecimiento costeará los estudios de un número determinado de estos escolares, tanto en las primeras letras, cuanto en los que se encuentren en aptitud para hacer el grado de Bachiller ó una de las carreras especiales, siempre que estos estudios se hagan en este colegio y academia.

Santa Quiteria, 13, Murcia. 5-4

ACADEMIA DE COMERCIO.

CALLE DEL PUENTE, NÚM. 2.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR D. JUAN MORENO CHICO

Profesores

Mr. Paul Rouger y Mr. Paul Tassy

Asignaturas que se cursan en toda su extension:

Matemáticas, francés, italiano, letra inglesa y redondilla, aritmética mercantil simplificada y teneduría de libros por partida doble.

Precios de clases generales, 10 pesetas mensuales cada asignatura.

Además, en dicho establecimiento se encargan de escribir correspondencias para el extranjero, en francés ó italiano y se traduce cualquier escrito de los antedichos idiomas, al español y viceversa á precios arreglados.

Para tratar, se entenderán directa y exclusivamente con D. Juan Moreno, jefe de la academia. Se admiten internos. 13

PERDIDA.—La persona que se haya encontrado el segundo tomo de la Filosofía de Cigliara puede presentarlo en esta imprenta, y se le gratificará. 3—2

EMULSION

DE

SCOTT

de Aceite Puro de

HIGADO DE BACALAO

CON

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. **SCOTT & BOWNE, Químicos.**—NUEVA-YORK.

Imp. de El Diario, Sociedad, 10.